



## Cámara de Diputados aprueba creación de mesa para nueva Ley de Juicio Político

La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la creación de una mesa de trabajo destinada a redactar una nueva Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia. Esta decisión surge tras la falta de progreso de una minuta enviada por el Senado en la legislatura anterior, la cual no prosperó debido a "carencias técnicas notorias".

La propuesta, impulsada por el diputado Raúl Bolaños del Partido Verde Ecologista de México, establece que cada bancada deberá elegir al menos un representante para formar parte del grupo de redacción. Durante la sesión de la Comisión, Bolaños enfatizó la importancia de considerar la opinión de todas las fuerzas políticas y construir un proyecto con "consenso, responsabilidad y seriedad".

El Presidente de la Comisión, Hugo Eric Flores Cervantes, destacó que, de concretarse el proyecto, se espera que sea presentado ante el Pleno en el próximo periodo ordinario de sesiones. La nueva ley tiene como objetivo principal que los delitos relacionados con la corrupción de altos funcionarios públicos no prescriban, además de establecer procedimientos claros y diferenciados para el juicio político y la declaración de procedencia.



<https://revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/camara-de-diputados-aprueba-creacion-de-mesa-para-nueva-ley-de-juicio-politico/869935/>